



MACROPROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

Código: U-PR-09.001.002

Versión: 1.0

PROCEDIMIENTO: FORMULACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS – SINAB-

Página 1 de 3

PROCESO: DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS - SINAB

SUBPROCESO: DISEÑO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS – SINAB

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCEDIMIENTO

OBJETIVO: Establecer las metodologías para plantear los elementos centrales sobre los cuales se establece el Sistema Nacional de Bibliotecas de la Universidad, para orientar el desarrollo de proyectos en cada una de los niveles.

ALCANCE: Inicia desde la revisión de la norma institucional que crea o modifica el Sistema Nacional de Bibliotecas y termina con la publicación del documento de formulación del SINAB. Este procedimiento aplica al Nivel Nacional.

DEFINICIONES:

1. SINAB : Sistema Nacional de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Colombia
2. DNBB : Dirección Nacional de Bibliotecas

DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

1. Universidad Nacional de Colombia. Acuerdo 027 del 2004 del C.S.U. Disponible en: http://www.unal.edu.co/secretaria/normas/csu/2004/A0027_04S.pdf

CONDICIONES GENERALES:

1. Es responsabilidad de la DNBB la formulación del SINAB.
2. Es responsabilidad de todos los integrantes del comité el SINAB aportar en el proceso de construcción de la formulación del SINAB.


2. INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO

| ID. | ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | RESPONSABLE | | REGISTROS | SISTEMAS DE INFORMACIÓN O APLICATIVOS |
|-----|--|---|-----------------------------------|---|------------------------|---------------------------------------|
| | | | DEPENDENCIA O UNIDAD DE GESTIÓN | CARGO O PUESTO DE TRABAJO | | |
| 1. | Revisar la norma institucional que crea o modifica el SINAB. | Identificar las directrices que indica la norma en cuanto al SINAB. | Dirección Nacional de Bibliotecas | Director(a) Nacional de Bibliotecas y equipo de la DNBB | N/A | N/A |
| 2. | Plantear la Misión del SINAB. | Redactar la misión del SINAB de acuerdo con la misión de la Universidad y teniendo en cuenta las directrices identificadas en la norma. | Dirección Nacional de Bibliotecas | Director(a) Nacional de Bibliotecas y equipo de la DNBB | Documento interno DNBB | Editor de texto |
| 3. | Definir los elementos del SINAB. | Plantear los elementos del SINAB: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición ▪ Antecedentes ▪ Valores ▪ Componentes <ul style="list-style-type: none"> · Recursos · Servicios · Programas · Infraestructura ▪ Estructura ▪ Sistemas de Información Con base en: <ul style="list-style-type: none"> ▪ La Misión del SINAB ▪ La información disponible sobre las bibliotecas de la Universidad ▪ Las tendencias en relación con las bibliotecas universitarias | Dirección Nacional de Bibliotecas | Director(a) Nacional de Bibliotecas y equipo de la DNBB | Documento interno DNBB | Editor de texto / Hoja de cálculo |

PROCESO: DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS - SINAB

SUBPROCESO: DISEÑO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS – SINAB

| | | | | | | |
|----|---|--|--|--|--|--|
| 4. | Elaborar el esquema de políticas propuestas para el SINAB. | Plasmar en un esquema las políticas que regirán cada uno de los componentes, la estructura y los sistemas de información del SINAB. | Dirección Nacional de Bibliotecas | Director(a) Nacional de Bibliotecas y equipo de la DNBB | Documento interno DNBB | Editor de texto / Hoja de cálculo |
| 5. | Revisar el macroproceso y procesos del SINAB. | Revisar el macroproceso del SINAB y el esquema con los procesos misionales y de apoyo que lo componen. | Dirección Nacional de Bibliotecas | Director(a) Nacional de Bibliotecas y equipo de la DNBB | Documento interno DNBB | Editor de texto / Hoja de cálculo |
| 6. | Elaborar el diseño organizacional del SINAB. | Formular el diseño organizacional del SINAB considerado para el nivel nacional y de sedes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ubicación en el organigrama institucional ▪ Dependencias ▪ Áreas ▪ Comités ▪ Planta de cargos ▪ Perfiles y funciones | Dirección Nacional de Bibliotecas | Director(a) Nacional de Bibliotecas y equipo de la DNBB | Documento interno DNBB | Editor de texto / Hoja de cálculo |
| 7. | Diseñar y adoptar la imagen institucional del SINAB. | Con la asesoría y dirección de la Unidad de Medios de la Universidad establecer la imagen institucional del SINAB. | Dirección Nacional de Bibliotecas | Director(a) Nacional de Bibliotecas y equipo de la DNBB | Manual de imagen institucional del SINAB | N/A |
| 8. | Enviar las propuestas relacionadas con la formulación del SINAB a las Bibliotecas de las Sedes. | Enviar las propuestas de formulación del SINAB por correo electrónico institucional a las sedes. | Dirección Nacional de Bibliotecas | <ul style="list-style-type: none"> • Director(a) Nacional de Bibliotecas • Secretaria de Dirección Nacional de Bibliotecas | Mensaje de correo electrónico | Correo institucional |
| 9. | Revisar y formular de observaciones a los documentos propuestos. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recibir el correo acusando recibo. ▪ Revisar el documento socializándolo con el grupo de trabajo de cada sede y realizando las observaciones pertinentes. ▪ Envío del documento con las observaciones a la DNBB. | Dirección y/o coordinación de Bibliotecas de Sedes | Directores y/o Coordinadores de Bibliotecas de Sedes | <ul style="list-style-type: none"> • Correo Electrónico • Documento con correcciones y observaciones a las propuestas de formulación del SINAB | Editor de texto / Hoja de cálculo Correo institucional |

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA | MACROPROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS BIBLIOTECARIOS | Código: U-PR-09.001.002 |
| | PROCEDIMIENTO: FORMULACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS – SINAB- | Versión: 1.0 |
| | | Página 3 de 3 |

| | |
|---|---|
| PROCESO: DISEÑO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS - SINAB | SUBPROCESO: DISEÑO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS – SINAB |
|---|---|

| | | | | | | |
|----------------|--|--|---|---|--|--|
| 10. | Discutir las propuestas | Discutir en el Comité del SINAB las observaciones realizadas a las propuestas enviadas y consolidadas por la DNBB. | <ul style="list-style-type: none"> Dirección Nacional de Bibliotecas Dirección y/o coordinación de Bibliotecas de Sedes | <ul style="list-style-type: none"> Director(a) Nacional de Bibliotecas Directores y/o Coordinadores de Bibliotecas de Sedes | Documentos de ajuste a las propuestas para la formulación del SINAB. | Documento presentación / Video Conferencia |
| 11. | Ajustar y validar los documentos propuestos para la formulación del SINAB. | Revisar las observaciones y elaborar la versión final de las propuestas en el documento de formulación del SINAB. | Dirección Nacional de Bibliotecas | Director(a) Nacional de Bibliotecas y equipo de la DNBB | Documento "Formulación del SINAB" | Editor de texto |
| 12. | Aprobar la formulación del SINAB. | Realizar la reunión del Comité del SINAB con el fin de aprobar la formulación del SINAB. | <ul style="list-style-type: none"> Dirección Nacional de Bibliotecas Dirección y/o coordinación de Bibliotecas de Sedes | <ul style="list-style-type: none"> Director(a) Nacional de Bibliotecas Directores y/o Coordinadores de Bibliotecas de Sedes | Documento final "Formulación del SINAB" aprobado | Editor de texto |
| 13. | Publicar el documento final de la formulación del SINAB en el repositorio Institucional. | Realizar el registro del documento de formulación del SINAB en el repositorio institucional de la Biblioteca Digital UN. | Dirección Nacional de Bibliotecas | Profesional Universitario | Documento en la Web | Web Universidad – Repositorio en DSPACE |
| ELABORÓ | Flor Janeth Ardila Reyes | REVISÓ | Equipo Técnico SIMEGE | APROBÓ | Integrantes Comité SINAB | |
| CARGO | Directora Nacional de Bibliotecas | CARGO | Contratistas/Analistas | CARGO | Comité SINAB | |
| FECHA | 05 de Diciembre de 2008 | FECHA | 9 de agosto de 2011 | FECHA | 12 de agosto de 2011 | |